

Resolución de Decanato **153 / 2026 - SAL -UNSa**

Exptes. N° 12.317/25 y 12.748/19 - Dar por terminadas las funciones interinas como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva que venía desempeñando la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, a partir del 09 de Abril de 2.026, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR

De: **Salud - Dpto. Personal**



Salta,
10/04/2026

VISTO la Resolución N° CD-154/2026 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ECONOMÍA ALIMENTARIA" de la Carrera de Nutrición de ésta Facultad, a partir de la fecha de toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Abril de 2.026.

Que la citada profesional venía desempeñándose interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura "ECONOMIA ALIMENTARIA" de la Carrera de Nutrición de ésta Facultad, hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que corresponde en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas a partir del día 09 de Abril de 2.026, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva que venía desempeñando la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, a partir del 09 de Abril de 2.026, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, D.N.I. N° 24.559.707, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ECONOMÍA ALIMENTARIA" de la Carrera de Nutrición de ésta Facultad, a partir del 09 de Abril de 2.026.



Resolución de Decanato **153 / 2026 - SAL -UNSa**

Exptes. N° 12.317/25 y 12.748/19 - Dar por terminadas las funciones interinas como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva que venía desempeñando la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, a partir del 09 de Abril de 2.026, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR

De: Salud - Dpto. Personal




Salta,
10/04/2026

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg/mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa